



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución N°... **270/2021**
08/07/2021

"POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 243/2021 "POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO DE PROFESIONAL I DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorandum N° 001/2021 del Presidente de Comisión de Selección según Resolución N° 243/2021, con Mesa de Entrada del Decanato Nro. 992/2021, de fecha 07 de julio de 2021, por la que se solicita la modificación de la Comisión de Selección conformada según Resolución N° 243/2021 de fecha 28/06/2021 y propone la conformación.

La Resolución del Decanato N° 243/2021 de fecha 28/06/2021 "POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO DE PROFESIONAL I DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 13 de enero de 2017, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción;

Ley 4995/13 "De Educación Superior" ;

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°: MODIFICAR el artículo 1° de la Resolución N° 243/2021 "POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO DE PROFESIONAL I DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" de fecha 28 de junio de 2021, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 1°: CONFORMAR la Comisión de Selección para Llamado a Concurso para cargo de Profesional I de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN DE SELECCIÓN

MIEMBROS PLENOS CON VOZ Y VOTO

ECON. CARLOS LORENZO APONTE CARDOZO, Presidente de la Comisión.

LIC. ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ, Vocal.

ING. FELIX RAUL AYALA CLERICI, Secretario de la Comisión.

VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO

C.P. MARIA ESTELVINA FLORENTIN, Representante de Funcionarios.

EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

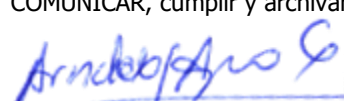
ABOG. ROSA ISABEL PEREZ, Asesora.


LIC. RUTILIO DANIEL VALIENTE FERNANDEZ, Psicólogo.

ALICE MAGALI APONTE ACOSTA, Técnico

MATIAS RAMON MACIEL GIRET, Técnico

Art. 2°: COMUNICAR, cumplir y archivar.


Lic. **ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ**
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA DE LA FACULTAD


Lic. **CATALINA ELIODORA SANCHEZ LOPEZ**
ENCARGADA DE DESPACHO
DECANATO